

DIRECTORES DE PLANTEL
RESPONSABLES DE CENTROS EMSaD
RESPONSABLES DE BECAS SEMS
P r e s e n t e s . -

POR ESTE MEDIO ENVÍO TEXTO DE CORREO RECIBIDO DE LA RESEMS, REFERENTE A BECAS TALENTO.

Por este medio hago de su conocimiento que con motivo de incentivar el Talento en la educación media superior y brindar la oportunidad de participar a un mayor número de estudiantes, la CBSEMS les informa que la modalidad de **Beca Talento actualizará su calendario de procesos**, mismo que les comparto a continuación:

El **registro de estudiantes** a través de la plataforma del **SIRCAD** será con fecha límite al **8 de septiembre**.

La aplicación de la **primera prueba de detección de Talento se extiende al 8 de septiembre**.

Aplicación de la **segunda prueba de detección de Talento** sólo para alumnos/as con puntajes ubicados en el 25% superior: **del 12 al 19 de septiembre**.

La **Actualización Inicial de Datos se extiende al 19 de septiembre**.

Del 20 al 22 de septiembre, la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) validará el padrón de los/las solicitantes que obtuvieron los mejores puntajes en las pruebas de detección de talento.

Del 25 de septiembre al 04 de octubre, los **directores** de las instituciones educativas deberán **validar** a los alumnos que están inscritos en su plantel por medio del Sistema Integral de Procesos Operativos de Plantel (SIPOP).

El **09 de octubre** este Programa **publicará la lista de beneficiarios** en el mismo sistema y realizará las gestiones ante las instancias correspondientes para la dispersión del recurso de la beca.

Por lo anterior, solicito de su valioso apoyo a fin de difundir esta información a los planteles participantes en su entidad.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

Edgar Martínez Moisés.

ESPERANDO QUE CON ESTO SE BENEFICIE EL MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS DE NUESTRO SUBSISTEMA, LES AGRADECEMOS DIFUNDIR ESTA INFORMACIÓN Y LES ENVIAMOS UN SALUDO CORDIAL.

Lic. María de Lourdes González Martí
Jefe del Departamento Planeación Educativa
Dirección General